

IN MEMORIAN



SENTIDO HOMENAJE PÓSTUMO

Prof. Dr. Luis Flores Cevallos 1917-2007

La Folia Dermatológica Peruana y el Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM PERÚ) expresan públicamente su gran pesar por la pérdida de nuestro Miembro Fundador y Presidente del Consejo Asesor Prof. Dr. Luis Flores Cevallos.

Nació en la Hacienda El Molino, en el distrito y provincia serrana de Ayabaca, Piura, en el norte del Perú, el 17 de julio de 1917 y falleció en Lima el 13 de abril de 2007. Su educación primaria la hizo en el Colegio Nacional de Ayabaca y su secundaria en el Colegio Nacional San Miguel de Piura. Sus estudios universitarios de pre-médicas los realizó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y los de Medicina en la Facultad de San Fernando de la misma universidad. Recibió el título de Médico-Cirujano en 1947, sustentando la tesis sobre "Tratamiento de la Sífilis con Penicilina", trabajo que fue aprobado con nota sobresaliente, por ser un tema de mucho interés en ese tiempo. Su título de Doctor en Medicina lo obtuvo en 1973 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) sustentando la tesis sobre "Tuberculosis Cutánea".

Desde su época de estudiante de Medicina, demostró gran interés por la Dermatología trabajando en la docencia e investigación con los profesores Aurelio Loret de Mola y Pedro Weis en el Hospital Arzobispo Loayza de Lima. Por su destacada labor como Jefe Instructor de la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de San Fernando, obtuvo una beca del Gobierno Francés para realizar sus estudios de post-grado en Dermatología en el prestigioso Hospital San Luis de París de 1950 a 1952, recibiendo las enseñanzas de los profesores Gougerot, Degos, Duperrat y otros. Hizo una rotación en el Instituto Pasteur de París.

A su regreso de Francia a fines de 1952 se reincorporó a la docencia en el Hospital Arzobispo Loayza como Profesor Auxiliar. Fue fundador del Servicio de Dermatología del Hospital de la Seguridad Social del Callao y poco después lo fue del Hospital de la Seguridad Social de Lima Edgardo Rebagliati Martins (1958) donde prestó sus servicios asistenciales y docentes hasta su jubilación, llegando a ser Director de esta institución. Debido a que fue muy querido y apreciado el actual Servicio de Dermatología lleva su nombre.

Fue fundador de la Sociedad Peruana de Dermatología y realizó en Lima el Primer Congreso Peruano de Dermatología y Primer Curso Internacional de Post-Grado (1971) que fue la base para el desarrollo de los estudios de Post-Grado de la especialidad en el Perú. Este Congreso fue de gran éxito por la nutrida concurrencia de especialistas de Europa, Asia y América. El resumen de todos los trabajos científicos fue publicado en un volumen especial de la Revista de la Sociedad Peruana de Dermatología de la que fue fundador.

Colaboró estrechamente con el Colegio Médico del Perú (CMP) en la certificación de los jóvenes médicos dermatólogos. El CMP lo

distinguió con la Medalla y Diploma al Mérito extraordinario (1996) por su destacada labor asistencial y docente en el país. Publicó numerosos trabajos científicos en revistas nacionales e internacionales. Participó en la publicación del capítulo de Leishmaniasis y Verruga Peruana del libro del Prof. Duperrat. Publicó en 1999 con la colaboración de su hermano Elbio, el libro sobre la "Historia de la Dermatología en el Perú" que ha sido ampliamente difundido y elogiado en diferentes países de Europa y América.

Asistió y participó en casi todos los Congresos Mundiales de dermatología, representando al Perú en varias ocasiones: Londres (1952); Estocolmo (1957); Munich (1967); Venecia (1972); Ciudad de México (1977); Berlín (1986); New York (1992); París (2002) y estaba preparándose para asistir al XXI Congreso Internacional de Dermatología de Buenos Aires, Argentina en octubre de este año pero la muerte lo sorprendió a pocos meses de cumplir 90 años y de recibir en dicho congreso el libro "Historia de la Dermatología Latinoamericana" del que es co-autor del capítulo peruano junto con otros distinguidos colegas del Perú. Asistió y participó activamente en los Congresos del Colegio Ibero Latinoamericano de Dermatología (CILAD): Barcelona (1967); Madrid (1987) y Málaga (1990). Asistió y participó en el Congreso de la Sociedad Internacional de Dermatología celebrado en Kyoto, Japón (1969). Asistió al XI Congreso Bolivariano y Primera Jornada Dermatológica Ecuatoriana, representando al Colegio Médico del Perú, presentando su libro sobre "Tuberculosis Cutánea".

La Liga Internacional de Sociedades Dermatológicas, en el Congreso celebrado en Buenos Aires en el 2003, le otorgó un premio de Apreciación, en reconocimiento de su destacada labor "de toda una vida", como pionero en el desarrollo de la Dermatología Peruana. Participó desde sus inicios en varias reuniones de los Dermatólogos del Cono Sur y posteriormente denominada Reunión Anual de Dermatólogos Latino Americanos (RADLA).

Fue Presidente Honorario y Miembro del Consejo Asesor del Ciland-Perú. Miembro Honorario del Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM-PERÚ). Presidente del Comité Nacional Peruano del Colegio Ibero Latinoamericano de Dermatología -CILAD (1987) y Presidente Honorario de la Folia Dermatológica Peruana.

Fundador de la Biblioteca Comunitaria del Servicio de Dermatología del Hospital Edgardo Rebagliati Martins.

Fue miembro de la Sociedad Sueca de Dermatología, de la Sociedad Internacional de Dermatología, Fundador de la Sociedad Peruana de Dermatología; Miembro Honorario de la Sociedad Argentina de Dermatología, Colegio Ibero Latinoamericano; Círculo Dermatológico del Perú y Miembro Honorario de la Sociedad Francesa de Dermatología.

Considerado por sus colegas, amigos, familiares, pacientes, discípulos y alumnos como un hombre ejemplar y humanista de grandes cualidades éticas, al fallecer, deja un gran vacío en la dermatología peruana pero su espíritu vivirá para siempre.

Dr. Zuño Burstein Alva, Dr. Elbio Flores Cevallos

CALENDARIO DE EVENTOS CIENTÍFICOS

2007

**AMERICAN ACADEMY
OF DERMATOLOGY AAD
65TH ANNUAL MEETING
Washington D.C.
2 al 6 de febrero 2007**

Informes: AAD
Meetings and Conventions 930
East Woodfield Road
Schaumburg, IL 60173 247-330-0230
Fax: 847-330-1090
E-mail: registration@aad.org
Página web: www.aad.org

**CONVOCATORIA A CONCURSO
INTERNACIONAL
30 Becas Oficiales de Participación
Al 1º Encuentro CILAD para Médicos
Residentes de Dermatología
Salamanca - España
Del 22 al 24 de marzo 2007**

Informes:
Email: cilad@cilad.org
Página web: www.cilad.org.
Fecha límite de inscripción: 31-12-2006



**21st WORLD CONGRESS
OF DERMATOLOGY
October 1-5, 2007
Buenos Aires, Argentina**

Informes:
Venue: La Rural Convention Center
Página web: www.dermato2007.org
Address: Malasia 884 C1426BNB
Buenos Aires, Argentina
Phone: 54 11 4777 9449 Fax: 54 11 4771 1536



**I REUNION NACIONAL CLINICO
TERAPEUTICA 2007
I Jornada Peruana de Actualizaciones
Terapéuticas Dermatológicas y Estéticas
(atd)
Swissotel, Lima - Perú
27 - 30 de junio del 2007**

Organiza: Círculo Dermatológico del Perú
Informes:
CIDERM PERÚ: secretaria@cidermperu.org
Telf: (51 1) 221-8271
ROSMAR: rosmarasoc@terra.com.pe
Telf: (51 1) 477-8693

**AMERICAN ACADEMY OF
DERMATOLOGY
ACADEMY '07
Hilton, New York
1 - 5 de agosto del 2007**

Informes:
American Academy of Dermatology
Meeting and Conventions
930 East Woodfield Road
Schamburg IL, 60173
Teléfono: 847-330-0230
Fax: 847-3301090
E-mail: registration@aad.org
Página web: www.aad.org



2008

**XXVI RADLA
Curitiba, Parana, Brasil
1 al 4 de mayo del 2008**

Informes:
www.radlabrasil.com.br

**XVII CONGRESO
IBEROLATINOAMERICANO
DE DERMATOLOGIA
QUITO, 2008
Quito, Ecuador
8 - 12 de octubre del 2008**

Informes:
www.cilad-ecuador.com
mail: info@cilad-ecuador.com
Telef. 593 - 22526819
Fax. 593- 22543045



**XVIII CONGRESO
IBEROLATINOAMERICANO
DE DERMATOLOGIA
CANCUN, MEXICO 2010**



REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

La revista FOLIA DERMATOLÓGICA PERUANA es el órgano de difusión científico del Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM-PERÚ).

Es una publicación cuatrimestral y de distribución gratuita.

Los artículos que en ella se publican están referidos a Dermatología y disciplinas relacionadas.

Los trabajos presentados deberán cumplir estrictamente con el reglamento de publicación y serán sometidos a un proceso de revisión y aprobación por parte de especialistas (pares).

Los artículos serán redactados en castellano, el texto completo se presentará en papel bond formato A4, y dos impresiones (original y copia), acompañados de un diskette o CD, indicando el programa que se ha usado (ej. Word).

Además los trabajos se acompañarán de una carta de presentación dirigida al Editor en la que se incluirá el título del trabajo, autores, referencias, correspondencia (correo electrónico y teléfonos) y donde se expondrá con claridad que el contenido, en todo o en parte, no ha sido publicado previamente ni lo será con posterioridad en otra revista biomédica.

Toda esta documentación se enviará al CIDERM PERU dirigida a: Editor, Revista Folia Dermatológica Peruana, Av. Paseo de la República 3691- Piso 11, San Isidro, Lima - Perú.

Adicionalmente se enviará una copia del trabajo completo vía correo electrónico a: secretaria@cidermperu.org, con copia a redaccionfolia@cidermperu.org

Una vez aceptados los trabajos pasan a ser propiedad de la revista Folia Dermatológica Peruana.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar o sugerir modificaciones en los artículos antes de su aceptación final.

Los aspectos no previstos en este reglamento los resuelve el Comité Editorial.

La publicación de un trabajo no implica que la Revista comparta las ideas contenidas en él.

SOBRE LOS TRABAJOS ORIGINALES

Los artículos originales no deben exceder de 10 páginas.

Los trabajos deben tener la siguiente secuencia:

TÍTULO: En la primera página debe incluirse el título del trabajo, en castellano y en inglés, nombres de los autores, grados académicos, nombre del Instituto, Cátedra, Servicio Hospitalario o Centro donde realizó el trabajo, dirección completa del autor principal.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE: El resumen debe ser estructurado, presentado en castellano y en inglés, que no exceda de 250 palabras, donde se indiquen concretamente los objetivos, hallazgos y conclusiones del trabajo. A continuación del resumen, se incluirá tres o cuatro «palabras clave» referentes al mismo.

TEXTO: Es importante cumplir con el siguiente orden:

Introducción y Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión o comentario, Conclusiones, Referencias Bibliográficas.

SOBRE LA REVISIÓN DE TEMAS

No deben exceder de 8 páginas digitadas a doble espacio. Deberá incluir: Título, Autores, Texto y Referencias bibliográficas.

SOBRE LOS CASOS CLÍNICOS

Deben ser concisos, tanto en su descripción como en los comentarios; no deben exceder de 8 páginas digitadas a doble espacio. Deben incluir: Títulos, Autores, Resumen, Introducción, Presentación de casos, Discusión y Comentarios, Referencias bibliográficas

NORMAS GENERALES

Tablas y gráficos: Se consideran Tablas y Gráficos. Las Tablas se numerarán con números romanos, y los Gráficos con números arábigos. Se realizarán en hoja aparte, confeccionadas con tinta negra, nítidas y numeradas en el ángulo superior derecho del dorso, colocando en el texto, entre paréntesis, el lugar que les corresponde. El número de ilustraciones debe limitarse a las estrictamente necesarias. La presentación de las tablas se hará de acuerdo al modelo de tres líneas, no deberán usarse líneas horizontales internas ni verticales.

Fotografías: Se aceptan fotografías a color y en blanco y negro; en número limitado (máximo 8 fotografías) en relación a la índole del trabajo. En casos excepcionales podrán ser más. Para las fotografías a color, se aceptan transparencias (slides) y fotografías originales, de preferencia impresas en papel brillante y de buena calidad, así como fotografías digitales con buena resolución para impresos. Las fotografías en blanco y negro deben ser preferentemente de tamaño 13 x 18 cms., igualmente en copia brillante y de buena calidad. Todas las fotografías deben estar numeradas, llevar el nombre del autor, título del trabajo, leyenda y coloración y aumento en el caso de las histopatológicas. Asimismo deberá mencionarse su ubicación en el texto.

Abreviaturas y símbolos: Utilizar las internacionalmente conocidas. Las unidades de medida se expresan siguiendo el sistema métrico decimal. La temperatura en grados centígrados.

Referencias bibliográficas: Presentadas en hojas aparte, correlativamente, según su orden de aparición en el texto. Colocar primero los apellidos y las letras iniciales de los nombres de todos los autores en mayúsculas, separados por comas, luego el título completo del trabajo en su idioma original y el nombre abreviado de la revista según normas del «Index Medicus», año, volumen, primera y última página. (Ejemplo: TURNER RR, EGBERT P, WARKNE RA. Lymphocytic infiltrates of the conjunctiva and orbita: immunohistochemical staining of 16 cases- Am J Clin Pathol 1984; 81: 447-52).

Las referencias de libros deben incluir: Autor (es), título del libro, subtítulo, ciudad de publicación, editor, año y páginas. (Ejemplo: PEREZ R, SOTO M. Inmunología Clínica. Lima, Lets editores, 1992, pág. 350).

NOTA: Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán recibidos. El presente reglamento se basa en las normas para el envío de manuscritos a publicaciones biomédicas, elaborado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

Lima, enero de 2007

INFORMATION FOR AUTHORS

FOLIA DERMATOLÓGICA PERUANA is the organ of scientific diffusion of the Dermatological Circle of Peru (CIDERM PERU).

The articles published in this journal are referred to investigations in the specialty and related disciplines.

The investigations will have to strictly fulfill the publication regulation.

The articles should be written in Spanish and must include a summary and key words in Spanish and English. The manuscripts must be sent in bond paper, A4 format (two impressions, original and one copy), accompanied of a floppy disk or CD, indicating the program that has been used (ej. Microsoft Word).

In addition, the papers will be accompanied by a letter directed to the redaction editor, which will include the title of the investigation, authors names, references, correspondence (electronic mail and telephones) and it will be stated with clarity that the content, fully or partly, has not been published previously nor will be it later in another biomedical journal.

All this documentation will be sent to:
CIDERM PERU

Medical Cientific Editor

Folia Dermatológica Peruana Journal,

Av. Paseo de la República 3691 - Oficina 11, San Isidro, Lima - Perú.

Additionally a copy of the complete investigation by electronic mail will be sent to:

secretaria@cidermperu.org

with copy to:

redaccionfolia@cidermperu.org

Once accepted, the investigations are property of Folia Dermatologica Peruana.

The Publishing Committee reserves the right to reject or to suggest modifications in the articles before their final acceptance.

The aspects not anticipated in this regulation will be solved by the Publishing Committee.

The publication of a paper does not imply necessarily that the Journal shares the ideas contained in it.

ORIGINAL CONTRIBUTIONS

The original articles do not have to exceed 10 pages. The papers must have the following structure:

TITLE: Must be included in the first page of the article, in Spanish and English. The names of the authors, academic degrees, name of the Institute, Hospital Service or Center where the investigation was done and the address of the main author must be included also.

SUMMARY and KEY WORDS: The summary must be structured, presented in Spanish and English, should not exceed 250 words, and concretely indicate the objectives, findings and conclusions of the investigation. After the summary, three or four "referring key words" to the investigation should be included.

TEXT: It is important to fulfill the following structure: Introduction

and Objectives, Methods, Results, Discussion, Bibliographic References, Conclusions.

REVIEW ARTICLES

These articles do not have to exceed 8 pages. They should include: Title, Authors, Summary, Text and Bibliographic References.

CLINICAL CASES

These contributions must be concise, in their description and in the commentaries; they do not have to exceed 8 pages. They should include: Titles, Authors, Summary, Introduction, Presentation of Cases, Discussion, Bibliographic References.

GENERAL NORMS

Tables and graphs: The Tables should be numbered with Roman numbers and the Graphs with Arabic numbers. They should be included in separate leaves, clearly made with black ink, and numbered in the superior angle of the back; placing in the text, between parenthesis, the place that corresponds to them. The number of illustrations must be limited the strictly necessary ones. The presentation of the tables will be according to the model of three horizontal lines, with not internal nor vertical lines.

Photographies: Color and black and white photographs are accepted; in a limited number in relation to the nature of the investigation (maximum 6 photographs). For the color photographs, original transparencies (slides) or photographs are accepted, of preference printed in shining paper of good quality, as well as digital photographs with good resolution (300 dpi or 120 pixel/cm, size 10 x 8 cm). The photographs in black and white should size 13 x 18 cm, also in shining paper of good quality. All the photographs must be numbered and include the name of the author, title of the investigation and legend; coloration and amplification must be included in the case of photographs of histopathology. Also, its location in the text should be mentioned.

Abbreviations and symbols: Use the internationally well-known ones. The units of measurement are expressed following the metric decimal system, the temperature in celsius degrees.

Bibliographic References: Presented in separate leaves, correlatively, according to its order of appearance in the text. To do the reference of a journal article, follow the next example: Kimura T, Miyasawa H, Aoyagi T, Ackerman B. Folliculosebaceous cystic hamartoma. A distinctive malformation of the skin. *Am J Dermatopathol.* 1991;13(3): 213-20.

The book references must follow the structure: Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. *Medical microbiology.* 4th ed. St. Louis: Mosby; 2002.

NOTE: The investigations that do not fulfill these requirements will not be accepted. The present regulation is based on the Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals (www.icmje.org).